

URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **11191**

EXP: Nº 306 Región Metropolitana
Dirección de Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
15º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "Proyecto de Pavimentación Av.
General San Martín", Comuna de
Quilicura, Provincia de Santiago,
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**

*APORTE EXTENSO CTA 2140330 /
RUT: 76.928.330-7
CITE 1*

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Validad

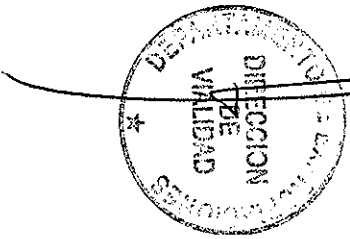
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 DE DICIEMBRE DE 2010, a la orden del 15º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.60.306.062-8, CTA. CTE. Nº 163.465, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2382, DE 29 de octubre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
9-B	RAMON SARMIENTO GONZALEZ Y OTROS	\$13.831.092.-

Saluda atentamente a Ud.,

Fernando Arriagada Norambuena
FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

345



- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4385702